

E. MORANCHEL,
antiguo cirujano dentista de Madrid



Encargado de la asistencia odontológica a la clase de tropa de esta guarnición de dos a cuatro

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales a precios módicos. Extracción sin dolor.

Paseo del Espolón, 40

A. HURTADO
CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13 pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRACA
Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratia a los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Preparación PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES,

BAJO LA DIRECCIÓN del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano.

Para informes dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de cuatro a seis de la tarde.

Trabajo en géneros de punto

se dará a una joven de diez y ocho a veinte años, que sepa leer.

Concepción, 11, 3.º, derecha.

SALÓN DE BARBERÍA DE RAMÓN ARNAIZ
San Juan, 57

Se necesita un dependiente que sepa bien su obligación.

La relojería de Luis Torres Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS NÚMERO 2

se han trasladado del número 28 de la Plaza Mayor a los números 35 y 36 de dicha Plaza, esquina a la calle de San Lorenzo, al lado del comercio de D. Joaquín Navarro.

Arriendo

de casa y jardín muy próximos a esta capital, junto o separado. Informes, Paseo de la Flora, puesto de frutas y verduras.

Banco de España.—Burgos

Desde el día 2 de Julio próximo, las horas de despacho en estas oficinas serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

Burgos 28 de Junio de 1906.—P. El secretario, Antonio M. Sánchez.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

Las impresiones ministeriales son hoy mucho más satisfactorias.

La aceptación por parte de Alemania de la segunda columna del arancel y el haber llegado a concertar el *modus vivendi* con dicha nación, ha sido la clave que ha solucionado el grave problema arancelario, que hubiese traído tras de sí el político, pues el mismo señor Moret ha declarado hoy que él de ninguna manera se hallaba dispuesto a emprender la guerra de tarifas.

Por fortuna la solución ha venido por sí sola, y la tempestad política ha pasado sin descargar, como ha sucedido igual hoy con la tempestad atmosférica que se cernía sobre nuestras cabezas. Unos cuantos truenos, un chubasco y la interrupción de las comunicaciones. Pero, después de esto, vuelta de nuevo al calor.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que cree que hoy quedará firmado el *modus vivendi* con Alemania.

Una vez terminada la cuestión de aranceles y tratados, comenzará a tratarse de la cuestión política.

El sábado llegará el general Luque, celebrándose probablemente Consejo dicho día. El domingo irá a La Granja el señor Moret.

Informes oficiales dicen que se hallan en vías de arreglo las huelgas de Barcelona, Zaragoza y Masnou.

El gobernador civil de Jaén ha telegrafado al ministro de la Gobernación, manifestándole que las señas del detenido en Ubeda, y que ha sido trasladado a Jaén, coinciden con las que del anarquista Aviñó dió la policía francesa.

Se ha confirmado oficialmente el cierre de las escuelas laicas en Cartagena, por no reunir condiciones, y por hacerse en ellas propaganda de ideas disolventes.

De Barcelona dicen que esta mañana ha estallado un voraz incendio en una fábrica de carbones conglomerados, establecida en la calle de Mallorca, propiedad de D. Pedro Jerallés.

A pesar de los esfuerzos hechos para disminuirlo, la fábrica quedó totalmente destruida.

—El general Linares ha llegado a Tortosa, donde revisó las tropas de la guarnición.

Esta noche regresará a Barcelona.

—El gobernador ha firmado una exposición dirigida al Gobierno, pidiendo que del crédito consignado para la policía se destinen 3 000 pesetas para la creación de un gabinete antropométrico.

—Las huelgas de Barcelona y de los pueblos de la provincia continúan igual.

—Ha sido detenido un cochero huelguista por ejercer coacción.

—En la Audiencia se ha visto hoy la revisión de la causa seguida contra el director del *Cu Cut*, por la publicación de un

grabado atentatorio a la integridad de la Patria.

Como siempre, el versículo ha sido de inculpabilidad, y el procesado fué absuelto. MEXCHETA.

Notas bibliográficas

Se acaba de publicar un tomito que ha de prestar grandes servicios. Se titula *Nociones de instrucción cívica*, y en él están condensadas las leyes del Código político, que tantos ignoran porque no las aprendieron en la escuela, al revés de lo que se hace en otros países.

Comprende las nociones de derecho constitucional, definición de la Constitución, organización del Gobierno, Poder legislativo, ejecutivo, judicial; nos da a conocer la organización de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, nuestros derechos civiles; en una palabra, nos pone al corriente de *nuestros derechos y de nuestros deberes políticos*.

Es un libro útil y indispensable para todos y sería de desear que tal libro estuviera de texto en todas las escuelas y que se aprendiera de niño lo que da hombre debe saber.

Un tomo en rústica, 150 pesetas; encuadernado en tela, 2 pesetas. (P. Orrier, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)



Ayer celebró sesión la Junta Municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Plaza, quedando aprobadas las cuentas de 1905.

Sesión del Ayuntamiento

Se abrió a continuación a las 5.50 de la tarde bajo la presidencia del señor Plaza, estando presentes los señores Amézaga, Martínez, Fournier, Hernán, Polo, Alonso de Armiño, Zomorano, Urrea, Fernández de Cavada, Arnaiz, Jiménez Arregui, Góndola, Navas, Avila, García, Susa, Lizaola, Cuesta y Ruiz Llorente. Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Dictamen de la comisión de Abastos y Salubridad, en el expediente promovido por D. Luis Moragas, referente a la clausura de una fábrica de yeso, sita en «La Dificultad».

Propone la comisión que se anule el acuerdo de 23 de Diciembre de 1898, mandando a D. Esteban Villamil que proceda a la clausura de la fábrica, por no sujetarse su emplazamiento a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Como enmienda proponen los señores Fournier, Alonso de Armiño, Jiménez y Zomorano, que se manifieste a D. Esteban Villamil que presente un proyecto de reforma de la fábrica, autorizado por persona técnica, de modo que se eviten los humos y demás molestias al vecindario, y una vez realizadas estas obras se esté a lo acordado.

El señor Martínez dice que la comisión no acepta la enmienda, si bien, para facilitar la resolución del expediente, y lo la discutirá.

El señor Fournier apoyó la enmienda, haciendo referencia al acuerdo tomado hace ocho años por el Ayuntamiento, autorizando al señor Villamil para construir la fábrica, sin que se interpusiera recurso alguno.

Entiende además que la corporación que tomó dicho acuerdo se inspiraría en el deseo de desarrollar la industria en nuestra ciudad, y terminó diciendo que el propósito de los firmantes de la enmienda es armonizar los preceptos legales con los intereses del citado industrial.

El señor Martínez justificó que se vea precisado a hablar para rectificar ciertos conceptos.

Hizo historia detallada del suceso, comprendiendo la diligencia de inspección ocular, en que la comisión pudo apreciar los perjuicios efectos de los humos desprendidos de la fábrica y la distancia a que esta se halla emplazada de la carretera y de las viviendas, mucho menor de la marcada en las Ordenanzas y diversas Resoluciones.

Añadió que la comisión, particularmente, buscó una fórmula de conciliación, de modo que resultara inútil aprobar la enmienda.

De todos modos, no tendría inconveniente en retirar el dictamen por ocho días para insistir en esas gestiones, pero en modo alguno puede aceptar la segunda parte de la enmienda, referente a sancionar el anterior acuerdo del Ayuntamiento.

Intervino el señor Amézaga, reconociendo que este expediente se tramitó en una forma algo irregular, pues no se consultó a los vecinos interesados.

No cree oportuno adoptar medidas radicales, pero deben volver las cosas a su verdadero estado, sin perjuicio para nadie.

En su consecuencia, optó por la enmienda, por su espíritu conciliador, pero concediendo un plazo prudencial al dueño de la fábrica para presentar el proyecto de reforma.

El señor Fournier aceptó esta extrema, fijando en un mes el plazo para la presentación del referido proyecto.

El señor Amézaga declaró que creía resuelto el asunto. Ahora bien, si el interesado no aceptase, sería el primero en pedir la clausura de la fábrica.

El señor Ruiz Llorente se da parecer que vuelva el dictamen a la comisión, para que el squitico informe sobre la clase de obras que se deban ejecutar, con audiencia de los interesados, y proponga de nuevo dicha comisión lo que convenga hacer.

Así se acordó.

—La comisión de Consumos somete al Ayuntamiento la certificación del señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el local núm. 44 del depósito administrativo, por el contratista D. Pablo Domingo, a quien se abonará la cantidad de 996 63 pesetas.

Acordado.

—La comisión de Obras presentó los siguientes dictámenes:

Autorizando a D. Benito Izquierdo para cercar con tapia una tierra de su propiedad, sita en la calle de San Esteban.

Aprobado.

—Item a D. Domingo Ruiz para ejecutar una obra análoga en la calle de Santa Ana.

Aprobado.

—Propone que en la instancia de la señora superiora del monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas), en réplica de que se proceda a la medición y abono del terreno que queda en favor de la vía pública en la calle de Barrantes, que se expropie dicha parcela y se abonen las 426 26 pesetas que esta importa.

El señor Fernández Cavada se mostró conforme con el dictamen, pero siempre que la entrega de esa cantidad se haga una vez ejecutadas las obras de cerramiento ya acordadas por el Municipio.

Con esta adición se aprobó el informe.

—Se aprobaron cuentas de D. Félix García Carrasco, Sucesores del Arnaiz, Compañía de aguas, celador del cementerio y por otros servicios.

Fuera de convocatoria

Dióse lectura del siguiente telegrama del señor Ministro de Fomento, dirigido al señor alcalde:

«Tengo el gusto de participarle que acabo de firmar el expediente aprobando el proyecto de puente sobre el Ebro en Quintanilla de Escalada, carretera de segundo orden, que use esa capital con Peñacastillo (Santander), cuyo presupuesto importa 53 194 76 pesetas.»

A propuesta del señor Plaza se acordó dar las más expresivas gracias al señor Gasset. Pasó a la comisión una instancia de don Gregorio Rodríguez, solicitando en arriendo y con el carácter de interinidad un local

vacante, contiguo al que ocupa, en el edificio-testro.

Los exámenes

El señor Cuesta dió cuenta del resultado de los exámenes verificados en las escuelas municipales, aplaudiendo el celo de los maestros, merced al cual los niños alcanzan un grado de instrucción envidiable, habiendo podido observar también en la comisión que la concurrencia a las clases es muy numerosa.

En vista de ese resultado, la comisión ha hecho la siguiente calificación, por el orden que se expresa:

Sobresaliente y acesit.—Escuelas de niños de D. Agustín Ruiz Yanguas, graduada y D. Julián Lacalle.

Escuelas de niñas de la señorita doña Mariana Alvarez B. Carrero, graduada y señorita doña Emilia Buzón.

Notable.—Escuela que regenta doña Rosa Peña (teatro) y las de San Pedro de la Fuente, Cortes y Villatoro.

Aprobado.—Escuelas de Villalonquerjar y Villamar.

Propuso el señor Cuesta que el Ayuntamiento dé las gracias a los profesores sobresalientes y así se acordó.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Arnaiz se ocupó del mal estado del depósito de aguas del Campo de la Verdad, participando el señor alcalde que ya se estaba procediendo a su limpieza.

El señor Ruiz Llorente pidió una vez más que cuanto antes se construya la escuela de Vilagonzalo Arenas, en cuyo barrio se encuentra desde hace tiempo la enseñanza completamente abandonada.

Contó el señor alcalde que se están haciendo los planos, contándose con un presupuesto de 4 000 pesetas, y que en breve comenzarán las obras.

El señor Amézaga interesó a la comisión de Abastos y al Ayuntamiento en pleno en el asunto del Mercado cubierto, cuya situación, después de tantos acuerdos como se han tomado, no puede ser más lastimosa.

Rogó a todos los señores concejales que visiten dicho Mercado, en la seguridad de que la paralización de los negocios, y por consecuencia, las pérdidas que experimentan los modestos industriales allí establecidos, producirán en su ánimo la misma dolorosa impresión que él ha experimentado, por lo cual se impone hacer algo de una vez.

El señor alcalde manifestó que el Ayuntamiento no obliga a nadie a que vaya al Mercado, de modo que el que en él se establece es por su propia iniciativa y el día en que llegasen a faltar todos los vendedores se cerraría, así como continuará abierto mientras haya un solo industrial; pero debiendo advertir el señor Plaza que teniendo en cuenta que la venta por las calles de ciertos artículos es perjudicial para la salud pública, no lo consentirá mientras él sea alcalde.

El señor Fournier pidió que se desembarace de escombros y basuras el antes delicioso paseo de los Vadillos.

El señor Avila desea también que se arregle el firme del paseo de carruajes que desde la Fuente de la Quinta conduce al antiguo depósito de aguas.

El señor Suso propone el traslado del mercado de lanas desde la plaza de Prim a la Plaza de Afuera, donde hay báscula para comprobar los pesos.

Opinó el señor Amézaga que no debe hacerse dicho traslado, sino instalar en la plaza de Prim una báscula automática, que funciona mediante el ingreso de diez céntimos.

El señor Jiménez preguntó qué resultados ha dado la invitación que se acordó dirigir al comercio para que contribuyese a la mayor brillantez de las ferias.

El señor Amézaga manifestó que en vista de que el empresario de las corridas no se comprometa con subvención a mejorar estas más que en un espada de segunda categoría, desistió de dirigir al comercio la invitación por lo que se refiere a las ferias, pero

diciendo el conde.—Hay todavía dos ó tres condiciones que no he dicho hasta ahora, Primera, que cuando la herencia recaer en una mujer, no ha de ser ésta ni casada ni viuda y segund, que cuando se case la heredera, su esposo ha de adoptar, por documento público, el nombre de ella. He escudriñado cuidadosamente los archivos de la familia, y estoy seguro de lo que acabo de decir. Ustedes, reunidos aquí conmigo, son mis únicos parientes.

Lady Ryeford respiró. ¿En qué pararía todo esto?

—Apenas tengo, por lo tanto, necesidad de decir que entre ustedes he de elegir mi heredera.

Las dos jóvenes miraron asombradas al conde.

—Puedo decirles a ustedes, al presente, la verdad completa continuó diciendo.—Mister Rigby me ha ayudado mucho; en verdad él ha sido quien, después de haberlas conocido, averiguó dónde vivían ustedes y todo cuanto les atañe. Entonces las invitó a venir aquí, para poder, ayudado por los demás, decidir acerca de la herencia de Los Charcos.

Miraronse sobrecojidas una a otra las dos jóvenes. Lord Cradoc se volvió hacia lady Ryeford.

—Usted, lady Ryeford—la dijo—si hubie-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (43)

La condesa de Cradoc

Basta con lo que usted me ha dicho, mis Erlecoite; la doy a usted las buenas noches.

—No ha sido mi ánimo ofenderle—dijo Dafne.

—Es más que si tratara de ofenderme, puesto que le soy indiferente.

Pero Dafne no se apesadumbró; sabía que volvería muy temprano, al día siguiente, a borrar el efecto de sus últimas palabras.

A la mañana siguiente, contra su costumbre, almorzó el conde con las damas, y les pareció que estaba pensativo y preocupado.

—Me alegraría—dij después de una pausa—que todas ustedes vinieran luego a la biblioteca. Tengo algo importante que decirles, y será mejor decirselo a todas reunidas.

Lady Marcia, como era consiguiente, advinó de qué se trataba, pero lady Ryeford quedó muy sorprendida.

—Supongo—dijo apresuradamente—que no habrá ocurrido nada malo.

—No, nada malo—replicó el conde—pero si se trata de cosas graves.

Media hora después se reunieron en la biblioteca.

Lady Ryeford estaba pálida y preocupada, preguntándose qué habría de tratarse en aquella reunión convocada tan solemnemente. ¿Serían ciertas sus sospechas? ¿Se habrían reunido para tratar respecto de la herencia de Los Charcos? Si era así, bien podía el conde calificar el asunto de grave.

Díjole a Irene nada sospechaban, apenas podían imaginarse que pudiera haber asunto más serio de que tratar, que de un baile ó una excursión.

Hallaron al conde sentado a su mesa de despacho, y las jóvenes, que le amaban por el mismo y por su bondad, se le acercaron con cariñosa simpatía.

—Mis queridas niñas—dijo, besando primero a una y luego a la otra.—No se trata de nada malo, no estoy enfermo, pero tengo que decir algo que me aflige, porque me trae a la memoria la muerte de mis hijos. ¿Quiéren ustedes prestatme su atención por algunos momentos? Lady Ryeford, tome usted ese asiento. Dafne, ponte a mi lado y tú también, Irene, hija mía. Me sentiré mejor y más fuerte teniendo una a cada lado. Después de una pausa continuó: tengo algo muy importante que decirles. Tal vez hubiera debido decirlo antes, pero he sido algo cobarde y no me he atrevido, ¿se les ha ocurrido

pensar por qué motivo las he invitado a venir aquí?

—Por que quería usted ser nuestro amigo—dijo Irene.

—Porque quería usted conocernos más a fondo—contestó Dafne.

—Ambas suposiciones son ciertas—dijo el conde sonriéndose—pero hay además otro motivo muy importante. ¿No sospechan ustedes cuál pueda ser?

No notó el conde la palidez cadavérica del rostro de lady Ryeford.

—Soy muy torpe para adivinar—dijo Irene.

—Cuando me dicen que acierte algo, la cabeza se me va—dijo D. fus.

—¡Dios las bendiga!—pensó el conde, y le fué sumamente grato ver que ninguna idea interesada había cruzado por la mente de las jóvenes.

—El cabeza de una familia debe tener, antes que nada, cuidado de conservar su honor y gloria; yo creía, ¡píjeme de mí! que todo marcharía bien, pero Dios ha querido que no fuera así. Como ustedes saben muy bien, mis hijos, a quienes con tanto cuidado eduqué, confiando en que serían la gloria de su apellido, han muerto ambos. Y antes de que yo muriera a mi vez—aquí el anciano comenzó a sollozar—he de elegir un heredero. Tal vez sepan ustedes las cláusulas que regulan la sucesión en los bienes de la

familia Cradoc; de todos modos, lo diré; si no hay herederos varones, tanto el título como los bienes pueden recaer en una hembra, siempre que sea de la familia.

Lord Cradoc guardó silencio unos momentos, y lady Ryeford se puso más pálida é inquieta todavía.

—Si mis hijos hubieran vivido—volvió a decir el conde—el mayor, lord Hyde, me hubiera, como era consiguiente, sucedido, y Esty hubiera heredado a West Lynn. Si solo hubiera tenido un hijo, hubiera sido a la vez conde Cradoc y barón Hyde. Al principio quedé tan aturdido por el golpe, que no me di cuenta de todas las consecuencias que se derivaban de su muerte, pero Mr Rigby me las hizo ver, y comprendí que debía buscar un heredero. Parece extraño, pero es lo cierto, que a pesar de todas mis pesquisas no he hallado ningún pariente varón. Nuestra familia, en un tiempo muy numerosa, ha ido disminuyendo a cada generación. Los únicos parientes que me quedan en este mundo son ustedes.

El conde tuvo que guardar silencio a causa de la emoción que le embargaba, al paso que las jóvenes se hallaban sobrecojidas de temor y lady Ryeford estaba a punto de ahogarse de ansiedad.

—El honor del apellido y de la raza está por completo en vuestras manos—siguió

piensa hacerlo para la temporada de verano, con el fin de desarrollar un programa de festejos que tiene ya planeado, si se obtienen 10.000 ó 12.000 pesetas.

A este efecto dijo el señor Amézaga que contaba con el valioso apoyo del señor Jiménez, quien se apresuró a declarar que para esas fiestas no dará ni un céntimo.

El señor Leiva pidió que para ferias se haga desaparecer la valla de la casa contigua al Ayuntamiento.

Se tomaron en cuenta las anteriores indicaciones, y se levantó la sesión a las 7.30.

NOTAS DE FERIA

PROGRAMA

Día 29 de Junio.—A las diez se verificará la apertura de la Exposición de ganados en el mercado de San Lucas.

De doce a una y media una banda de música amenizará el paseo de la Plaza Mayor.

Por la tarde, primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Salas, hoy de D. Juan Muriel, de Salamanca, por los diestros *Algabeño* y *Montes*, con sus cuadrillas.

He aquí los nombres y pelos de los toros:

Sanguinario, 12, cárdeno.
Yeneno, 38, colorao retinto.
Cigarrero, 25, negro meano.
Encantador, 28, negro entrepelao.
Yencedor, 39, negro zaino.
Laminito, 7, negro entrepelao.

A las nueve, en la Plaza Mayor, fuegos artificiales, á cargo de los acreditados pirotécnicos señores Espinós é Hijos, de Reus.

De nueve a once tocará una banda en la Plaza y de diez á doce otra en el Espolón.

He aquí el programa de los fuegos artificiales:

1.º Dos brillantes girandolas, adornadas con luces y formando varias combinaciones, terminando con una fuente de estrellas y gran volcán de culebrillas eléctricas al final.

2.º El vuelo de coronas. Dos dobles juegos montados, con varios círculos de luces, enlazándose unos con otros y final alegórico.

3.º El trompo mágico, compuesto de varias piezas formando un grupo de figuras giratorias, moviéndose en el centro un magnífico trompo con los más brillantes colores y gran final de cascada.

4.º Juego de estrellas. Pieza compuesta de un asa y dos caprichos con estrellas, moviéndose sobre un brillante círculo de fuegos dorados, finalizando con una alegoría de fuegos chinosos.

5.º Nido de golondrinas. Pieza despidiendo diversos torbellinos aéreos y espléndido final de una cascada giratoria.

6.º El surtidor imperial. Magnífica pieza, decorada con infinidad de luces, disparando mosaicos aéreos y despidiendo al final una brillante lluvia de fuegos eléctricos con perlas de colores.

7.º El tornero mecánico. Pieza de movimiento y de gran efecto, representando la figura de un obrero trabajando en el torno, decorado todo con los más brillantes colores y finalmente una gloria celeste.

8.º El juego de dos esferas, con un espiral al centro. Gran pieza montada, con gran variedad de fuegos y moviéndose en ella varios caprichos de distintas formas, con sorpresa final de una gran cascada giratoria.

9.º El Nido de Amor, formado de tres distintas piezas unidas entre sí, adornadas con varios semicírculos luminosos, que se cruzan unos con otros, resultando de gran efecto.

10. La gran madrileña. Pieza de gran tamaño, decorada con varios círculos de luces y con un asa delante, sosteniendo cuatro balias que se mueven dentro de los círculos de dicha pieza, terminando con una brillante alegoría de fuegos plateados.

11. Las flores de Mayo. Gran pieza, formando un lindo grupo de rosas y claveles, entre los cuales se mueven varias mariposas de fuegos dorados, finalizando con una gran estrella de fuegos brillantes.

12. El vuelo de serpentinillas. Gran pieza formada de ocho aspas, sosteniendo cada una un lindo capricho luminoso y con un doble juego de tijeras al centro, terminando con nutrido fuego de mosaicos detonantes.

13. Hermosa decoración, representando un gran castillo, simulando un bombardeo sostenido por dos baterías de candelas romanas, disparando balas luminosas y acompañado con fuegos detonantes de todas clases.

14. Gran pieza final, representando un magnífico jarro con adornos, flores y laureles, iluminados con infinidad de luces de colores y con la dedicatoria: «Fiesta de San Pedro y San Pablo».

Ramillete final.—Treinta y seis disparos de culebrillas, cuatro bombas de gran iluminación, dos id. de lluvia de oro y doscientos cohetes voladores de varias clases, terminando con el incendio de ocho grandes luces de campaña por correos silbantes.

Teatro

Después de un paréntesis de dos días, ayer reanudó sus tareas la compañía de Villagómez, estrenando la comedia de Capus *Nuestra juventud*.

Tiene el escritor francés un estilo peculiar. A través de las escenas nótese su ironía fina, que es uno de los distintivos de su carácter.

Conocer profundo de la sociedad francesa actual, mezcla de rancia aristocracia y de familias advenedizas, en la que se enlaza el industrial poderoso con el magnate empobrecido, sabe descubrir sus vicios y sus virtudes y las retrata con exactitud.

Algo prolífico en las descripciones se recrea tal vez demasiado en el detalle de los tipos que desfilan y esto contribuye á que á veces la acción languidezca.

En *Nuestra juventud* no es Capus el atrevido pensador de *El adversario*. Su comedia es altamente burguesa y se desarrolla en un ambiente de placidez.

Luciano Briant es un abrilico dominado

completamente por su padre, el cual quiere extender su dominio á su nuera. Esta se resiste cuanto puede y un caso imprevisto viene á darle el arma que necesitaba para vencer.

Luciano tuvo en su juventud una hija, á la cual no reconoce, limitándose solo á ofrecerla lo necesario para vivir. Luciana rechaza la oferta de dinero, que no viene acompañada de otra oferta: de cariño, pues su padre ni siquiera manifiesta deseos de verla.

Enterada la esposa de Luciano de la existencia de una hija de su marido, le obliga á reconocerla y á que la traiga á vivir en el lugar que la corresponde en su hogar. Y este es el desenlace de la comedia.

Villagómez encarnó el abrilico Luciano con un acierto extraordinario. Su labor de anoche es de las que no llegan al público; solo pueden apreciarla los inteligentes.

La señora Cobena estuvo deliciosa de ingenuidad y de ternura en su papel de Luciana, y la señora Martínez nos presentó una Elena de Briant llena de arranques y de vigorosos relieves. Ambas merecen aplauso entusiasta.

Prado supo dar á su papel de Briant toda la ironía y toda la hiel que en él puso el autor, y la señora Soriano, hermosa y discreta actriz, llamó justamente la atención por sus elegantes trajes.

Los demás intérpretes completaron el conjunto, que fué excelente. Muy bien puesta la escena. Decididamente, la compañía que actúa en el teatro principal es notabilísima y su director, el señor Villagómez, logrará, como actor y como empresario, un crédito enorme y legítimo á donde quiera que vaya.

Borrás.

Función para mañana:
Amor que pasa.
Bodas de plata.

LAS CORRIDAS DE FERIAS

Grande ha sido la animación para el abono de las dos corridas, habiendo superado al de anteriores años. Este detalle y la circunstancia de haber gustado mucho el ganado á cuantos lo han visto, hace creer que este año el festejo taurino va á tener el éxito que en aquellas célebres corridas del Ayuntamiento.

El importante periódico de la *Corta España Nueva* publica una bien escrita reseña, firmada por el notable revisero *Claridades*, dando cuenta del encajonamiento de los toros de Biencinto.

No la publicamos por lo extensa, pero de ella se desprende que el ganado entusiasmó á los buenos aficionados que lo presenciaron y que Luisito Castillo, en unión del simpático Baluga, hicieron los honores de la fiesta, obsequiando, entre otros platos, con un clásico cocido, á los invitados.

Rogamos á nuestra digna autoridad gubernativa y al señor coronel de la guardia civil den las oportunas órdenes para que las parejas de servicio se sitúen convenientemente en las puertas de entrada, con objeto de evitar la aglomeración.

Borrás.

Se advierte á la dependencia de la plaza de toros que no podrán entrar en la plaza sin la presentación de la tarjeta que se ha dado á cada uno.

NOTICIAS

Ha sido nombrado, por oposición, practicante de la farmacia del Hospital militar de San Sebastián nuestro paisano D. Eliseo Labarga.

Sea enhorabuena.

El tren correo de esta mañana ha llegado con más de una hora de retraso.

No obstante haberse inaugurado ya la feria, no se nota la presencia de muchos forasteros.

Hoy se ha hecho desaparecer la valla de la magnífica casa construída al lado del Ayuntamiento.

Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido en esta capital la señora D.ª Gregoria Maté del Olmo, á cuya apreciable familia damos nuestro más sentido pésame.

Han sido curados en la casa de socorro: Una mujer, de una distensión de los ligamentos del brazo derecho.

Una niña, de una herida contusa en la región mentoniana.

Una joven, de una herida incisa en la rama izquierda del maxilar inferior.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pídase presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-vía 32, Bilbao.

Noticias militares.—El capitán de infantería D. Primitivo Peré Cabateiro, de la caja de recluta de Huesca, ha sido destinado al batallón de segunda reserva de Burgos, y el primer teniente de la propia arma D. Lucas Sánchez Rodríguez, del regimiento de la Lealtad al de Andalucía.

Se ha dispuesto que el capitán de artillería D. Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, excedente de la quinta región, pase en igual situación á la sexta.

Se concede retiro para Madrid al sub-inspector médico de segunda clase D. Joaquín Vela y Buena, actualmente con destino en la asistencia al personal de plana mayor de la sexta región y subinspección.

Verdades de Pero Grullo que las sabe cualquier bolo: no hay nada para la boca mejor que el *Licor del Polo*.

En el sudexpreso ha pasado por Burgos con dirección á San Sebastián y Ganes el infante don Carlos, acompañado de sus hijos.

A las quejas de varios vecinos de Barrio Gimeno, que anteayer dimos, tenemos que añadir hoy otras de muchos vecinos de los barrios del Norte, de esta ciudad, los cuales dicen:

Que el paseo de Los Vadillos, que antes era uno de los más hermosos y concurridos de la ciudad, está hoy convertido en escombrera y resulta verdaderamente intrasitable; que no obstante lo dispuesto en el artículo 309 de las Ordenanzas municipales, en dicho paseo existen varios estercoleros, algunos de ellos pegantes al Matadero, con grave peligro de la salud, no solo de aquellos barrios, sino de toda la ciudad que consume las carnes de los animales sacrificados en aquel establecimiento público; que el contratista del palacio de la Capitanía general depositó materiales y escombros pegando al cauce que va próximo á la plaza de toros y que ha retirado los materiales, pero ha dejado desde hace varios meses los escombros; y finalmente que hace ya muchos meses que se cercó por ruinosas una casa de la plaza de Alonso Martínez, y que ni la casa se derriba ni la valla se quita, con lo cual está entorpecido el servicio de carruajes y carros de aquella zona, aunque no el de caballerías, que á ciencia y paciencia de los guardias municipales atraviesan la pequeña vereda que ha quedado entre las vallas de la susodicha casa y de las obras de la Capitanía, con grave peligro de la vida de todos los transeúntes y especialmente de los niños que acuden á las escuelas; y que en las próximas ferias se creará un verdadero conflicto, pues los carruajes, en vez de ir á la plaza de toros por la calle de Santander y volver por la de Loin Calvo, como siempre han hecho, tendrán que ir y volver por la calle de Santander.

En vista de todo esto, preguntan esos vecinos si hay en Burgos autoridades y Junta de Sanidad y si aún está vigente el artículo citado y los 93 y 100 y 111 de las Ordenanzas municipales.

Anoche se vió muy favorecido el pabellón del señor Sanchis, debido á la gran colección de cintas que se exhibieron, entre ellas las bodas reales. Hoy se estrenará una bonita cinta que no dudamos ha de llamar la atención, titulada «Ladrón de bicicletas».

También esta noche se presentará un aparato nuevo para las cintas de proyección, último modelo de la casa «Pathe.»

Son tantos y tan continuos los escándalos que una vecina de la calle del Mercado está produciendo, que ayer, el concejal de este Ayuntamiento Sr. Arasti, se vió precisado á requerir el auxilio de la guardia municipal y como quiera que se trata de una anciana, que debe tener algo perturbadas las facultades mentales, llamamos la atención de las autoridades para que se eviten tales hechos y tomen las medidas propias del caso.

Con gusto anunciamos á nuestros lectores que nuestro particular amigo D. Eusebio García, socio que fué de la disuelta sociedad García y García, ha abierto un nuevo establecimiento de tejidos de todas clases en el Espolón n.º 42, con el título «El Siglo XXI».

Recomendamos muy mucho á su clientela y demás público, visite dicho comercio, en la seguridad de que han de hacer sus compras por la gran economía en los precios.

Por nuestra parte, le damos nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos grandes negocios.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de La Puebla, Tiburcio Gómez, presunto autor de heridas causadas con un paño á sus convalecientes Pedro Olave y Romanuá Irujo.

Está llamando la atención del público un artístico marco, primoroso trabajo modernista, que se exhibe en el acreditado comercio de ultramarinos «Las Colonias» Mercado, número 5.

Encierra dicho marco un plastrón de las exquisitas *Pastillas de café*, marca «La Cabra», siendo unánimes los elogios que se prodigan á los fabricantes Sres. Alonso Hermanos por haber llegado á una tan acabada perfección, pues los cortos son simétricos y cada pastilla lleva grabada una *cabrilla*, diferenciándose de todas las demás.

Felicitemos á dichos señores, y no dudamos serán recompensados sus esfuerzos por el mejoramiento de tan codiciado producto.

El inspirado maestro compositor D. Federico Olmeda ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la *Tanda de Rigodones*, compuesta sobre canciones populares de esta provincia, y la cual, como ya tenemos dicho, será interpretada en el próximo baile del *Salón de Recreo* por la banda del regimiento de San Marcial.

Dichos rigodones están dedicados al excelentísimo señor conde de Liniers, y se venden en el almacén de música de D. Daniel Pérez Cecilia.

Hemos visto que este año se han traído á la feria algunos libros muy curiosos que se venden en una de las barracas instaladas en la Isla, entre ellos el libro de *Verdaderos retratos y memorables virones*, de Francisco Pacheco.

También existen un ejemplar del *Fuero Real de España*, impreso en Burgos en 1541, con caracteres góticos, en latín y castellano, y una *Vida Christi*, del Cartujano, impresa en Alcalá, siendo uno de los pocos ejemplares que se tiraron en vitala, y muy dignos ambos de figurar en cualquier biblioteca importante ó centro de instrucción.

Se han repartido los cuadernos 17 y 18 de la importantísima obra «Códice del Centenario del Don Quijote», que se publica en Madrid, bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En estos cuadernos se publican entre otros

originales, «Don Quijote y su religión» por el P. Jiménez Campaná; «La poesía del Quijote», por Mariano Miguel de Val; «Letanías de nuestro señor Don Quijote», por Rubén Darío; «La resurrección de Don Quijote», por D.ª Carmen de Burgos Seguí; «Héroe», por Rubén Darío; descripción de las fiestas celebradas en el Instituto de San Isidro, en la Escuela Normal de Maestros, ídem en la de Maestras, ídem en Alcalá de Henares y gran número de retratos de diversas personalidades. Precio del cuaderno, una peseta.

Redacción: Conde Duque, 8, Madrid.

Esta tarde, á la una y cuarto, se ha movido un fuerte escándalo en una casa de la Plaza Mayor, resultando una mujer con lesiones leves, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Han intervenido el señor juez de instrucción, los actuarios señores Ceballos y Saiz y los jefes de orden público y municipales.

Viajes á la Habana

El día 23 de Julio próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo pasajeros de todas categorías, el magnífico vapor de dos hélices «SEGURA», de la Compañía «Mala Real Inglesa».

Además de los módicos precios en general, pueden viajar: criaturas hasta 2 años gratis por familia; de 2 á 6, cuarto de billete; de 6 á 12, medio, y de 12 en adelante, billete entero.

Antes consulten con el representante en Burgos, *Mariano Gil García*, San Carlos, número 1, 2,ª, derecha.

Chorizos Riojanos

Hemos recibido buena remesa superiores Vinos de mesa, Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; todo de primera, á 750 pesetas arroba ó cántara: Jerez, Moscatel y Málaga embotellado y por litros, también hay Jerez para enfermos, aguardientes de puro vino, ron, coñac y ginebra; especialidad en toda clase de legumbres, aceites, azúcares, cafés y conservas de carnes y pescados.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sastrería de Ciriac Velasco ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad. Gran surtido en chalecos fantesía.

Precios económicos.

¿Por qué dudarlo? Todo el mundo sabe que en trajes para niños, en elegancia y precios económicos, no hay otra casa como *Al Escudo de Castilla*, Cid, 4, Burgos.

Escritos á máquina

Informes: Melchor Casado, Loin-Calvo, 34, Encuadernación.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel Paris.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

Léase en cuarta plana el anuncio que dice «MUY IMPORTANTE».

ARNEDILLO

Para curar el reuma, gota, etc.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerto del Sol, 9, Madrid.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azucadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Diario de avisos

Cultos

Merced.—Ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana á las cinco y por la tarde á las seis y tres cuartos.

Esclavas.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús á las cinco y media de la tarde.

Salesas.—Ejercicio en honor del Sagrado Corazón á las seis y media de la tarde.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Gregoria Maté Olmos, 74 años, Fernán González 85; Hipólito Domingo García, 10 meses, San Cosme 37; Sebastián Rodríguez Pascual, 76 años, casa provincial; Antonio García Añaso, 11 días, Salesas 2.

Nacimientos.—Rafael Palacios Unceta.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Termómetro: á las nueve de la mañana, 69,2; á las tres de la tarde, 69,15.

Temperaturas: máxima sol, 33,8; máxima sombra, 29,2; mínimas sombra, 17,0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana S. á las tres de la tarde, S. O.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—

Real decreto resolutorio de una competencia

Ministerio de la Gobernación.—Real orden reglamentando la aplicación del Real decreto dictado á los prófugos.

Gobierno civil.—Concurso por término de 30 días para proveer las subdelegaciones de Medicina de los distritos de Miranda y Sala de los Infantes.

Edicto de registro de la misa «Casualidad» de fosfato de cal, en Cuadrillo del Val.

Comisión provincial.—Rectificación de acuerdo consignado en el acta de la sesión del día 24 de Abril.

Actas de las sesiones de los días 25, 26 y 28 de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión el maestro de San Clemente del Valle, D. Florencio Alencázar.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Luis Castillo, Sr. Belloque D. Joaquín Isla, D. Emilio Navaret, D. Juan Lian Andorra.

Hotel Norte.—D. Ricardo Gallego, D. José Angulo, D. Francisco Broam, D. José Maristany, D. Luis Sampreni, D. Eugenio Rubio, D. Federico Amaño, D. Adolfo Sánchez Mr. Wellian.

Hotel Universal.—D. Benito Zaldo, don Antonio Bial, D. Marcelino Batanero, don Braulio Gomez.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 16 buyes, 29 terneros, 210 corderos y 2 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1,76 y tocino á 1,66.

Mercados

Burgos 28.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la 48 rs. los 44 kilos.
Trigo mocho á 41 rs. los 42 ½ kilos.
Rojó á 40 ½ reales los 42 ½ kilos.
Centeno á 26 los 41 ½ kilos.
Cebada á 24 reales los 32 kilos.

Avena á 15 rs. los 26 kilos.
Yeros á 36 reales los 44 kilos.
Alhoba á 32 reales los 40 kilos.
La entrada de 300 fanegas próximamente, el mercado firme y los precios sostenidos.

Villarcayo 26.—Entraron 200 fanegas de grano y se vendió trigo á la 46 reales fanega, mocho á 45, rojo á 44, centeno á 34, cebada á 24, avena á 18, yeros á 32, garbanzos á 200, lentejas á 64, alubias á 32.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 14.
Salvados de primera á 18 reales fanega, de segunda á 18, de tercera á 16.

Patatas á 8 reales arroba.
Vino tinto á 24 reales cántara, claro á 22, blanco á 60, vinagre á 30.
Aguardiente á 90 reales cántara.

Acetate á 70 reales arroba.
Cerdos al destete á 160 reales ejemplar.
Ganados: buyes á 1300 reales, novillos á 800, vacas á 1200, cerdos á 80, carneros á 100, ovejas á 70.

El mercado sostenido.
El tiempo de mucho calor.
Los campos secándose todo y empezando á recoger las menucias, presentándose mal año.

POR TELEFONO

Madrid 28.—(11 mañanas)

Los panaderos

En la reunión celebrada ayer por los patronos y obreros panaderos en el despacho del gobernador, los primeros se negaron tenazmente á firmar el acta relativa al examen del modo de establecer el descanso por la Junta de Reformas Sociales.

El gobernador está disgustadísimo por la intransigencia de los patronos, cuando los obreros piden estrictamente el descanso semanal.

En vista de esto, publicará el señor Alba la ley del descanso, multando á los patronos que contravengan las disposiciones de aquella.

Es inexacto el rumor referente á la huelga general.

Doble crimen

En la calle Mayor, un barbero llamado Pablo Medina, agredió á la que fué su amante Eugenia García, esposa de otro barbero de la calle de Campomanes, en cuyo establecimiento sirvió aquel.

El agresor ha confiado que mantuvo relaciones ilícitas con Eugenia cuando estuvo de dependiente en casa del esposo de ella, y que la había agredido al pretender esta reanudar dichas relaciones.

Pablo cuenta 25 años de edad y es natural de Alcántara (Valencia).
La víctima cuenta 36 años, siendo natural de un pueblo de la provincia de Salamanca.

Eugenia presenta siete heridas de arma blanca en la cabeza, cuello, espalda y costado, de pronóstico grave.

Una niña que casualmente cruzó por medio de los que reñan y que iba á comprar garbanzos, llamada Consuelo Manga, recibió dos graves puñaladas en el brazo izquierdo.

Después del atentado

En el gobierno civil se ha presentado una señora, haciéndole entrega de una sombrilla que recogió en la calle Mayor el día 31 de Mayo.

Está llena de sangre y se supone que pertenece á una de las víctimas del atentado.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Decreto relativo á los aranceles, que consta de un preámbulo y seis artículos.

M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.
Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.º

disponiendo que las mercancías procedentes de las naciones convenidas que sin interrupción sigan otorgándose las tarifas más reducidas y que hayan salido el día 1.º de Julio, se aflojarán por las tarifas vigentes ó por las del nuevo arancel que les sean más favorables.

Las mercancías procedentes de las naciones no convenidas, desde las doce de la noche del 30 del actual se aflojarán con relación á la tarifa del nuevo arancel.

Las modificaciones introducidas en los aranceles ocupan cerca de tres planas de la Gaceta.

—Canje de las declaraciones del régimen provisional de comercio entre Alemania y España.

—Centralizando en la Dirección de Contribuciones los servicios que afectan á las sociedades de seguros.

—Disponiendo que el día 30 del actual tenga lugar la clausura de la Exposición de Bellas Artes.

—Estadística demográfica de toda España, correspondiente al mes de Mayo último, cuyo resumen es como sigue: Nacimientos, 64.945; defunciones, 41.552; matrimonios, 6.075.

—Programa para las oposiciones en el cuerpo de Prisiones.

—Anunciando que han ocurrido catorce casos de peste bubónica en Valparaiso y la aparición de la fiebre amarilla en Dahomey.

Habla Ferrer

Ferrer, el director de la Escuela Moderna, de Barcelona, ha enviado una carta á El Imparcial, diciendo que esperaba en todo momento que se le libertase, puesto que ha declarado ante el juez toda la verdad, sin ocultar nada, como hacen otros.

Añade que su único delito ha sido confesar su amistad con Mateo Morral, pero cree que la amistad no supone complicidad.

Los matones

GLÓN.—Un criminal apodado Gerin y otro sujeto desconocido estaban martirizando á dos pupilas en una casa de la calle de la Estación del Norte.

A las voces de auxilio acudieron dos agentes de vigilancia, los cuales fueron recibidos á tiros por los «matones», resultando á ambos guardias heridos de cuatro disparos.

El hecho ha causado gran indignación.

Ecos de la Corte

LA GRANJA.—Ayer descargaron dos tormentas.

A última hora de la tarde salieron los Reyes en automovil cerrado, dirigiéndose á la Torre del Caballero, donde entraron.

La boda que se ha de celebrar esta tarde organizada por los oficiales del batallón cazadores de las Navas, despierta gran interés.

Buscando á un anarquista

SANTANDER.—Procedente de Reinos, donde fué detenido por la guardia civil, ha llegado un sujeto que dice llamarse Laureano Cerrillo Roca, de 26 años, natural de Granada, cuyas señas coinciden con las que dió el ministerio de la Gobernación del anarquista Aviñó, uno de los autores del atentado de la calle de Roban, de París.

El detenido viste pobremente, de negro, y ha recorrido los pueblos de la provincia vendiendo estampas.

Dice que ahora se dirige á la Coruña. No tiene acento catalán, ni andaluz. Aquí se cree que se trata de un desgraciado.

Homenaje póstumo

JEREZ.—El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó, á propuesta del alcalde, que conste en acta la profunda pena de la corporación por la muerte del preclaro hijo de esta ciudad, señor duque de Almodovar; enviar á su familia un telegrama de pésame; dar el nombre del duque de Almodovar á la calle Larga, la vía principal de la ciudad, y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació y vivió el malogrado hombre público, con una inscripción alusiva á sus méritos y servicios, y otra lápida en el salón de actos del Instituto, como testimonio perdurable de gratitud por los trabajos que el ilustre finado realizó para la conservación de dicho centro docente.

Además, el Ayuntamiento, bajo mazas, asistirá á las solemnes honras fúnebres que han de celebrarse en la iglesia colegial.

El abogado señor Barros, jefe de la minoría republicana, se asoció en nombre de esta á todos los acuerdos en un elocuente discurso que fué muy celebrado por los concejales y el pueblo.

Riña sangrienta

MURCIA.—En un ventorrillo situado en el camino del pueblo de Sa mar se ha desarrollado un sangriento suceso entre varios individuos.

Uno de estos, llamado Mariano Rodríguez (s) Valenciano, ha resultado muerto, y otro, José Martínez Hurtado, herido.

Refiere este que disputando Diego López por el estado de embriaguez en que se encontraba un tal Alcázar, molestando á los demás, sacó una pistola.

Al tratar de arrebatarla sus amigos se disparó el arma, hiriendo á Hurtado y matando al Valenciano.

El causante de las desgracias, ó sea Alcázar, el muerto y el agresor eran amigos íntimos.

Este último huyó y no ha sido capturado.

La escuadra inglesa

VIGO.—A las siete de la tarde entró en este puerto el «destroyer» inglés *Dee* de la flotilla que se halla en Villagarcía, á donde regresó después de depositar un despacho para el almiranteazgo.

Temblores de tierra

LONDRES.—Se han sentido violentas sacudidas en el país de Gales, causando grandes destrozos, especialmente en Cardiff.

La segunda sacudida duró tres segundos,

yendo precedida de formidables ruidos subterráneos que originaron terrible pánico.

Las casas oscilaron y el palacio de la Bolsa de Cardiff quedó agrietado.

Lo mismo ocurrió á otros edificios. En Newport han dejado sentir sus desastrosos efectos los fenómenos seísmicos.

Todos los pueblos de la comarca han sufrido considerables perjuicios.

Las chimeneas de las casas, las tejas y los cristales rotos iban á herir á los transeúntes, que huían despavoridos.

Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupándose del viaje del general Luque, dice que las industrias de Guerra serán poderosas en España uniendo El Ferrol, Trubia y Oviedo por un ferrocarril.

En cuanto á las defensas, echa de menos las de los puertos militares del litoral del Norte.

Espera que el viaje del ministro de la Guerra será fructífero.

El Liberal escribe que muchas protestas producirán los nuevos aranceles, pero con viene no confundir las quejas de los agricultores con las apavientos de los descontentadizos.

El País atribuye á la pequeñez de los políticos los fracasos de la Administración local.

Cita la destrucción de los Jardines del Buen Retiro y la trágica de aguas del Lozoya que no se realizó prudentemente, pues no se tuvo en cuenta el aumento de la población.

Cree que es imposible esperar que los políticos reformen la Administración.

MEUCHEA.

NOTA. A consecuencia del mal estado de la línea, con motivo de las tormentas, no hemos podido celebrar esta tarde la segunda conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid.

Para las corridas

Se ceden dos balconillos para la segunda corrida de feria.

Informes en esta administración.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas Extranjeras, de valores de Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de pórtas y correos (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

M. Estevan y Clavillar
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR
ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina
Consulta médica quirúrgica. Gratis á los pobres de doce á una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

Se ha recibido un gran surtido en novedades de todas clases y estilos.
Papel transparente para cristales.
Lafuente, grabador y óptico. Espolón, 8, y Duque Victoria, 16

Hay que desengañarse que la casa que más barato vende es el comercio de

Juan Campo, Cid, 5

Grandes surtidos de sombreros para señoras, señoritas y niños; se hacen y reforman á precios baratos. Especialidad de la casa en novedades de adornos de todas las clases para vestidos.

Sirvienta

se necesita una con buenos informes. En la calle del Progreso, núm. 8, darán razón.

Lorito

Se vende uno de cuatro años. Informarán en la calle de Santa Clara, núm. 34, principal.

Almendras de Briviesca

Las legítimas almendras garrapiñadas de Sarralde y Oña, se expenden en la barraca número 28 del paseo de la Isia.

Extravío

Habiéndose extraviado el resguardo número 1477, importante 10.000 pesetas, libra de h y contra la cuenta corriente de D. Isidro Plaza por D. Andrés Ruiz de la Peña, se anuncia al público que ha sido declarado nulo y se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue á cualquiera de dichos señores.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS

Varia y elegante surtido.—Precios económicos

Hijos de Santiago Rodríguez,
PASAJE DE LA FLORA,
BURGOS

Se manda el muestrario á todo el que lo solicite.

Pedro E. Muñoz Ellen,

MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de los niños
Consulta: de once y media á una.

San Juan, 37, pral.

Guarnecedoras

aprendizas y aprendices de zapatero se necesitan en la fábrica de calzado de San Pedro de la Fuente.

Ganarán jornal desde el primer día.

Se vende

la casa núm. 24 de la calle de Santa Cruz Para tratar con su dueño, Paloma, núm. 27, tienda de salvado.

Se vende

un coche «Rali», de dos asientos, y guarniciones para un caballo.

También se arrienda una cuadra con luz y agua.
Informe: calle del Tinte, 10.

En la imprenta

de Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan aprendices y cajistas.

Se venden

perros y cachorros de raza superior. Informaran en la calle de Santa Clara, núm. 8.

Pérdida

La persona que haya encontrado un bolsillo de señora, negro, con cadena, que se extravió anoche desde el Espolón á la plaza de la Libertad, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

Ventorro

Se traspasa con todas las existencias el titulado de San Juan, situado en la carretera de Cardena. Para tratar con su dueño, en el mierno.

Perros

Se venden dos cachorros, macho y hembra (juntos ó separados) de cinco meses, clase mastif, propios para casa de campo, granjas ó ventas.

Para tratar, calle de Subida á Saldaña, núm. 12

Sastrería de Victor Palacios

Todas las temporadas se reciben en esta casa las últimas novedades en géneros para la confección de trajes á medida.

Primera casa en trajes para niños, Americanas y chalecos de alpaca de todos tamaños.

Variado surtido en gorras.
Corte elegante. Confección esmerada.

NO CONFUNDIRSE

BURGOS.—Sombrerería, 9.—BURGOS



“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social. Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

VINOS

Procedentes de una importante partida adquirida en uno de los mejores puntos de La Mancha, se venden á precios sumamente económicos por bocoyes y vagones completos.

Con garantía se ceden á 90 días fecha.
Depósito administrativo, núm. 38
Para tratar, es criterio de D. Nicanor Amigo. Llana de Afuera.

Nota.—Se responde de su finura, superior gusto y buen grado.

La Extremeña

Gran salchichería de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 36 y 38

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en salchichón de Vich, lomo embutido superior, ch rizados, todos de lomo, en tripa ancha y estrecha, jamones gallegos, avileses y andorranos, todo magros, cecina de vaca y chorizos extremeños.

Todos los géneros de caza superior y á precios económicos
También hay carne de vaca, ternera y corderos.

San Lorenzo, 36 y 38

(frente á la red de pescados)

A las damas

Acaba de llegar á esta capital la señorita María Luisa Pardo, peinadora madrileña del «Salón principal de señoras de peinados elegantes», en Madrid, y se ofrece á la sociedad de Burgos para hacer peinados elegantes de todas clases, así como sus servicios á domicilio ó por abonos mensuales y peinados sueltos. También hace y reforma sombreros de señoras, de última moda, todo á precios módicos. Da un peinado de prueba gratis para garantía de su trabajo.

Dirección: calle de Barrio Gimeno, número 25, habitación núm. 7.

Se arrienda

una casa de nueva construcción en el paseo de la Quinta. Para tratar con su dueño don Florentín Mata, en la misma finca.

Vaca de leche

Se vende una con su cría, de pura raza suiza. Para tratar, con Santos Ortega, en Gamonal.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado
Ocas especial en ampliaciones hasta el tamaño natural
Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Le groño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas
Relojes sistema Roekopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

“LA ECONÓMICA”

Paloma, 52, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.
Mirigano para almohadas.

TODOS Á PRECIOS DE FÁBRICA

VINOS FINOS DE MESA

JOSE TARANCÓN MARTINEZ
Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13
PRECIOS EN LA SUCURSAL

	VINOS		Botella con casco
	Arroba de 16 litros	Litro	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	6-50	0-45	
Idem tinto extra	7-50	0-50	0-60
Idem blanco palido	8-00	0-50	0-60
Idem blanco dorado	8-00	0-50	0-60
Idem blanco especial	10-50	0-70	
Idem tinto añejo extra	14-00	0-95	0-95
Idem blanco añejo extra	14-00	0-95	0-95
Idem tinto dulce	15-00	1-00	
Idem blanco dulce	15-00	1-00	

VINAGRES
Viragre primers, blanco. 4 00 0-25
Idem de yema, superior 8 00 0-50

Se sirve á domicilio con envases de la casa.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.
Para compras de cierto número de bocoyes, pídas el listin de precios de las bodegas en Valdepeñas.

Relojería de Felix Alarcia

Imenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, dijes y bisutería, á precios de imposible competencia.

Grandes novedades en relojes extraplanos
Completa existencia en gafas y lentes con cristales de roca de primera.
Composturas de relojes á dos pesetas
garantizadas por un año, especialidad de esta casa.

NOTA.—No comprar relojes sin antes visitar esta casa, que es la que mejor y más barato vende.
PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL CAFÉ SUIZO) BURGOS

«Es el primero y el más acreditado!»

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALICIDA ESCRIVÁ**.

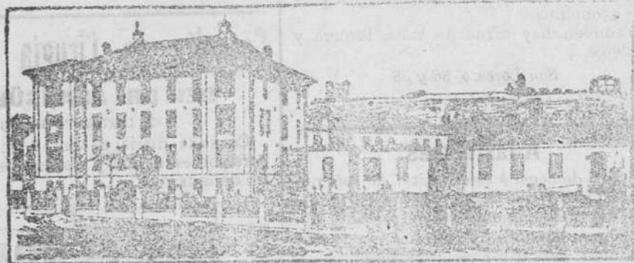
Exíjase el nombre de **Escrivá**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

Callicida Escrivá

¡22 años de éxito creciente!
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las celebrará inmediatamente, sin existir honorarios ni gastos de antecedente de ningún género.

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS

Aguas bicarbonatadas sódico azoadas-termales

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN

COMPOSICIÓN DEL AGUA

UN LITRO CONTIENE	C. C.
Acido carbónico	77-111
Oxígeno	2-301
Azoe	10-580
Bicarbonato cálcico	12-649
id. magnésico	5-881
id. ferroso	1-209
id. sódico	10-180
id. potásico	5-45
Sulfato cálcico	1-047
Cloruro sódico	1-838
Silice	1-900

Son notorios los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente, en el **reumatismo**, enfermedades del **estómago** y de la **matriz**.

Están indicadas y han correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos génite urinarios y en los catarros bronquiales y pulmonares crónicos.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas, en fonda hedería, capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión RECORD de madera comprimida

Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero

LAS MAS LIGERAS, LAS MAS SÓLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLISIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que cualesquiera otras poleas de madera.—DEMOSTRACION

DIMENSIONES DE LAS POLEAS		PESOS RESPECTIVOS		
Diámetros	Anchura	En fundición Kilos	En madera ordria. Kilos	Polea RECORD Kilos
500 mm	150 mm	24	10	7-50
600 —	200 —	40	19	12
700 —	200 —	49	22-50	16
1.000 —	250 —	106	49-50	27-50
Peso total		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso.

Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale á la economía de fuerza de un caballo-día, sea el ahorro de 500 á 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesiten utilizar poleas y se fijen en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, en desmontarlas y sustituirlas por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Referencias de primer orden.

Muestras á disposición de los compradores. Para fuera, á quien lo solicite, se manda muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto ú otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS

Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—San Sebastián.

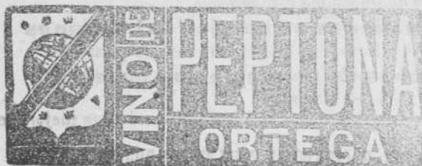
Pídanse prospectos.—Tarifas.

ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS—Único.

Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 Y 10, MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecoas.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

Joaquín Benito

LERMA

JARABE TONICO

Vodo-Ferrroso de Escaler

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta autoridad ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstas aguas

«Desde que el señor Escaler tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la **esclerosis**, **raquitismo**, **dorosis**, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos **debilitados** ó **debilitados por privaciones**, **excesos** ó **enfermedad**.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climáticas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfeto Ruiz,

Médico de la Beneficencia municipal de Burgos

Depósito general para venta.

FARMACIA DE ESCALER,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Trillos de nueva invención

sistema CALLEJO

Se recomienda á los labradores usen este nuevo trillo, por ser el que mayores ventajas reporta de todos los que se conocen. Además construye otros modernos en Sotillo de la Ribera Felix Callejo.

NOTA. Los días de feria se pondrán á la venta estos trillos en la calle de Huerto del Rey.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos



que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.— La **Pilcora Dehaut** se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida. Créala á la Alimentación, que exprime toda **fatiga** y **indigestión**, puede retirarse el tratamiento cada día, durante **semanas** y hasta durante **meses** si el **estómago** fuera

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal.

¿Curan las hernias en los adultos?

Curación de una persona de 56 años

Granada 2 de Marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y amigo: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años.

Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente.

De V. agradecido amigo y S. S. Q. B. S. M.

Federico Iniesta.

Sic Gran Hotel Victoria.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? pedid al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que acaba de publicar, solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis.

Todas las consultas son gratis.

En MADRID todos los días no festivos, en el GABINETE ORTOPÉDICO del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.



VINO NOURRY

YODOTANICO

á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PEGHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, epocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

MUY IMPORTANTE

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la «CALVICIE» que usen el prodigioso «GENITOR DEL «CABELLO». Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10, ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza, para quitar la CASPA. Único depósito en Burgos D. José Mira, Espolón 30.

Esta misma casa, tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie conocerá que están teñidas. En absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, cartetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4, 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS